

1704

Exp 162488

Quito, 01 de Marzo del 2016

Ing.

MAURICIO ANTONIO OROZCO JIMENÉZ

Presente.-

De mis consideraciones:

Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que la Junta General de Socios de la compañía **Prointegra Cía. Ltda.** en sesión de carácter universal realizada el día de 15 de Febrero del 2016, tuvo el acierto de nombrar a Usted como Presidente de la Compañía para un periodo de CINCO años, contados desde la inscripción de este nombramiento en el registro mercantil.

Las atribuciones y deberes del Presidente constan los estatutos de la compañía **Prointegra Cía. Ltda.** la cual se constituyó mediante escritura pública otorgada del día 7 de Abril del 2009, ante la Notaria Trigésima Suplente del cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón con fecha 05 de Mayo del 2009, bajo el número 1371, tomo 140.

Usted se dignara hacer constar su aceptación al pie de la presente.
Con sentimientos de consideración.

Atentamente



f) MAURICIO ANTONIO OROZCO JIMENÉZ
C.C 170775598-7
SECRETARIO AD-HOC DE JUNTA

RAZON: El 01 de Marzo del 2016, en la Ciudad de Quito, ACEPTO mi nombramiento que antecede para desempeñarme como PRESIDENTE de la compañía **Prointegra Cia. Ltda.** Cargo que fui elegido por la Junta Universal de Socios, en sesión de fecha 15 de Febrero del 2016.



f) MAURICIO ANTONIO OROZCO JIMENÉZ
C.C 170775598-7
PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO...

| | |
|------------------------|------------------------|
| NÚMERO DE REPERTORIO: | 13824 |
| FECHA DE INSCRIPCIÓN: | 06/04/2016 |
| NÚMERO DE INSCRIPCIÓN: | 4704 |
| REGISTROSS: | LIBRO DE NOMBRAMIENTOS |

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

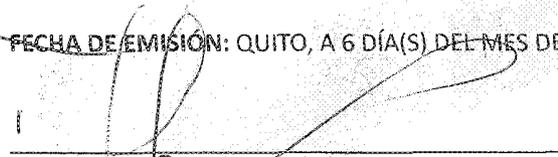
| | |
|---------------------------|---------------------------------|
| NOMBRE DE LA COMPAÑÍA: | PROINTEGRA CIA.LTDA. |
| NOMBRES DEL ADMINISTRADOR | OROZCO JIMENEZ MAURICIO ANTONIO |
| IDENTIFICACIÓN | 1707755987 |
| CARGO: | PRESIDENTE |
| PERIODO(Años): | 5 |

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM Nº 1371 DEL: 05/05/2009 NOT. 30(S) DEL: 07/04/2009 MMB

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 6 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2016


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL